

GARANTÍA

AUTOMAX

INFORMACIÓN RELATIVA A LA GARANTÍA

Señor consumidor:

Este vehículo puede ser vendido con las siguientes garantías, según el caso:

1. Con garantía vigente otorgada por el fabricante y/o importador.
2. Garantía adicional (otorgada por el proveedor o expendedor una vez vencida la otorgada por el fabricante y/o importador)
3. Sin garantía. Una vez vencida la garantía otorgada por el fabricante y/o importador (1) o cuando el vendedor, expendedor o distribuir no la ofrezca (2).

1. CON GARANTIA VIGENTE OTORGADA POR EL FABRICANTE Y/O IMPORTADOR:

En este caso se recomienda solicitar el certificado de la garantía para constatar los términos y condiciones de vigencia. Además, usted podrá solicitar la hoja de vida del vehículo y conocer el mantenimiento y las reparaciones a que ha sido sometido.

2. GARANTIA ADICIONAL:

En este caso la garantía de este vehículo es ofrecida por AUTOMAX, quien deberá proporcionar la asistencia técnica y asumir las reparaciones en caso de que se requiera. Pida una copia del documento de garantía donde se explican detalladamente la cobertura, exclusiones, las obligaciones que tiene el proveedor o expendedor de realizar reparaciones y los sitios o talleres en los cuales se realizarán las mismas en el evento de ser necesarias. Recuerde que esta garantía debe constar siempre por escrito.

TÉRMINO DE LA GARANTIA:

TIEMPO: 3 meses o KILOMETRAJE: 5.000 km. Lo que ocurra primero

Este término se puede establecer en tiempo o kilometraje. Si la garantía no se otorga por todo el vehículo, en este punto se deberán relacionar los sistemas que están cubiertos.

Esta garantía otorgada por AUTOMAX no es general, solo cubrirá las siguientes piezas:

- **MOTOR:** múltiple de admisión, múltiple de escape, rodamientos internos, corona de volante, volante, cadena de transmisión, resortes de válvulas, cigüeñal, base filtro de aceite, polea cigüeñal, casquetes de cigüeñal, Engranajes, conjunto de ejes balancines, tornillo retenedor polea de cigüeñal, árboles de levas, impulsadores y elevadores, tubo y barra medidora de aceite, válvulas y guías, bomba de aceite.

- **CAJA DE VELOCIDADES:** Cojines y rodamientos, engranajes, convertidor de par, arboles, válvula moduladora, desplazables y anillos de sincronización, anteriores/posteriores bomba (manual/ eléctrico), tubo y barra medidora de aceite, horquillas.

- **DIFERENCIAL Y TRANSMISIÓN:** Grupo de transferencia, grupo cónico, juntas universales, limitadoras de deslizamiento, satélites, horquilla de doble marca, corona.

NOTA: Se excluyen todas las piezas no relacionadas expresamente en el listado anterior.

3. SIN GARANTÍA:

Esta opción implica que el comprador del vehículo asumirá todos los gastos de cualquier reparación que sea necesaria.

Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en los Códigos Civil y de Comercio en lo relacionado con vicios ocultos o redhibitorios.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES:

- En caso de considerarlo necesario, pregunte si el vehículo cuenta con un peritaje.
- Si usted no conoce de vehículos lo más conveniente es que se asesore de un experto.
- Verifique que los números de identificación del vehículo (No. de motor, Vin, serial o chasis) correspondan con los registrados en la tarjeta de propiedad, el Soat, y el certificado de revisión técnico mecánica.
- Revise la documentación del vehículo (tradición, seguros, prendas, impuestos, permisos especiales etc.).
- Si requiere financiación, antes de comprometerse o firmar algún documento solicite información relacionada con las condiciones del contrato y las consecuencias por no ser aprobado.
- Es importante que se señale de manera expresa y concreta la fecha de entrega del vehículo.